

Don Agapito Pérez Madrazo

HA FALLECIDO AYER, 13, A LOS 63 AÑOS DE EDAD

DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.

Su desconsolada esposa doña Agustina Cayuso; hija Consuelo; hijo político don Joaquín Lafuente; nietos, hermanos políticos, sobrinos, sobrino político don Crispín de Blas y demás parientes,

SUPLICAN á sus amigos encomienden su alma á Dios en sus oraciones y asistan á la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, á las cuatro de la tarde, desde la casa mortuoria, Vargas, 7, 4.º, al sitio de costumbre; por cuyos favores les quedarán reconocidos.

La misa del alma se celebrará hoy, á las ocho, en la parroquia de Consolación.

Santander, 14 de marzo de 1911.

SEGUNDO ANIVERSARIO

DEL JOVEN

DE LA SEÑORA

Francisco Mirones Colina **D.ª Eloisa Mirones Colina**
DE MARTINEZ ASENSIO

Sus padres, hermanos, hermano político, sobrino, tíos y demás parientes,

SUPLICAN á sus amigos los encomienden á Dios en sus oraciones.

Todas las misas disponibles que se celebren en la iglesia del Sagrado Corazón, en la del Carmen, en la de las Hermanitas y en la de Nuestra Señora de Valencia (Vioño) el día 15, y en la parroquia de Santa Lucía el día 16, serán aplicadas por el eterno descanso de sus almas.

Sociedad Española de Papelería

Papeles ferropusiatos.—Blanca, 34 y 36.—Papeles fantasía
Gran fábrica de libros rayados y objetos de escritorio
SAN SEBASTIÁN MADRID LA CASA QUE MÁS BARATO VENDE ZARAGOZA PAMPLONA

Y aun cuando aquella mayoría se hubiera rebajado algo con el resultado obtenido fuera de la capital, aún hubieran sobrado algunos centenares de votos á los candidatos republicanos para haber sido proclamados diputados provinciales.

Pero es inútil ya volver sobre el pasado, y únicamente debemos pedir que sirva de enseñanza y de provechosa lección para el porvenir, á fin de que no se malgasten de modo tan inútil las fuerzas del partido republicano.

DE TORRELAVEGA

Cuestión azucarera

Circulaba con insistencia por esta región el rumor de que la Azucarera Montañesa no trabajaría en la actual campaña, y podemos asegurar hoy que carecía en absoluto de fundamento tan absurda patraña. El domingo estuvo aquí el ingeniero jefe de la sección agrícola de la Sociedad General Azucarera de España, don Mariano Díez Moreno, con el objeto de recibir impresiones que le permitiesen formar cabal concepto del estado de opinión de nuestros agricultores, lo mismo de los que tienen mucha hacienda que de los labrantes. Afortunadamente para la provincia de Santander, la clase trabajadora se halla animada de los mejores deseos, y plena, porque lo juzga acaso necesario y conveniente, dedicar gran parte de sus fincas de labor al cultivo de remolacha azucarera con destino á la fábrica de esta ciudad.

Bien dispuestos se hallaban ya nuestros labradores cuando creían que el precio señalado á la tonelada de remolacha era el de 33 pesetas; pero en la actualidad, que han visto la noticia de que el precio á que la Azucarera pagará la remolacha es el de 35 pesetas, su entusiasmo ha aumentado considerablemente, y sabemos que se hallan animados de los mejores deseos para aumentar la superficie del cultivo de la citada raíz.

Comprendemos muy racional la decisión de los agricultores y el entusiasmo con que han acogido la noticia, pues el cultivo de remolacha al citado precio de 35 pesetas es remunerador, sobre todo si se le compara con el del triasociado maíz, alubia y naúo.

Si buen efecto ha causado la noticia oficial de la subida del precio de la remolacha, no ha sido menor la promesa hecha por el distinguido agrónomo señor Díaz Alonso, alto empleado de la Sociedad General Azucarera de España, al alcalde de esta ciudad, señor barón de Peramola, de que, inspirándose la precitada Sociedad en un recto espíritu de justicia, podrán intervenir los labradores, ó persona en quien ellos deleguen, en las operaciones de recepción de la remolacha, al objeto de que las básculas funcionen con facilidad, de que las pesadas sean lo más exactas posible y de que los descuentos sean equitativos.

De esta manera quedarán tranquilos los labradores, porque verán que sus intereses están garantizados. Asimismo queda confirmado que el precio á que podrán adquirir los labradores la pulpa prensada será el de 150 pesetas los 1.000 kilos.

Como ha circulado por ahí la especie de que el Ayuntamiento de Torrelavega cobrará el impuesto de una peseta por cada carro que atraviesa la población, nos complacemos en hacer público que el Ayuntamiento no ha pensado jamás semejante disparate. Antes al contrario, lo que está es muy dispuesto á dar todo género de facilidades á los que transporten remolacha desde sus pueblos á la fábrica de esta ciudad.

Ya lo saben los cultivadores: la Azucarera trabajará; el precio en la tonelada de remolacha se ha subido 2 pesetas; la tonelada de pulpa prensada no les costará más que 150 pesetas, y el Ayuntamiento no cobrará impuesto alguno á la carretaría conductora de remolacha azucarera.

Ahora, preñase que los labradores, bien penetrados de las grandes ventajas que el cultivo de la remolacha les proporciona, en las condiciones actuales, dediquen el mayor número de carros de tierra á la producción de la tan esperada raíz. La provincia está muy necesitada de cultivos remuneradores; ahora que se presenta ocasión, hay que aprovecharla. La siembra de la remolacha se impone.

Melilla.

Las reformas de Instrucción pública

Para el señor Altamira

Según nota oficial publicada en la Prensa de Madrid, la Comisión permanente de la Asociación nacional del Magisterio ha pedido al señor director general de primera enseñanza que los actuales auxiliares y maestros de sección de las escuelas graduadas no puedan invocar, para los efectos de escalafón y ascensos, más que la categoría correspondiente á su mayor título administrativo, obtenido por oposición ó por concurso.

Entendemos que esta petición no ha sido bien pensada, toda vez que con la reforma establecida en beneficio de los maestros auxiliares por los decretos de 25 de febrero último, reconociéndoles derecho al ascenso á la categoría de las escuelas que sirven, no se perjudica á nadie, antes al contrario, se favorece á todos por el aumento de plazas

á que dicha reforma dará lugar en las mayores categorías. Estos auxiliares, á medida que vayan ascendiendo en sus plazas, irán ocupando en los escalafones los últimos lugares de las categorías que los corresponden; pero no por vacantes que ocurran—que esto sí que sería injusto, á no ser que por antigüedad debiesen ser ascendidos—, sino por el aumento de categoría que con arreglo á la reforma deban tener sus destinos. Así mirada la cuestión, que es como debe mirarse, ¿quién puede resultar perjudicado?

Y si desde el que, por virtud de una reforma que tiende á reparar la injusticia cometida hasta aquí con los maestros auxiliares, se ascienda á estos maestros, sin restricciones, que siempre resultarían odiosas y deprimentes; si tanto interés hay en que los maestros auxiliares no puedan alegar, para los efectos de escalafón y ascensos, más categoría que la de su mayor título administrativo, obtenido por oposición ó por concurso:

¿Por qué han de poder alegar los antiguos auxiliares la que les otorgó el reglamento de 21 de abril de 1892?

¿Por qué se los reconoció la nueva categoría á los que pasaron á las auxiliares de las escuelas graduadas en virtud de la primera disposición transitoria del real decreto de 29 de agosto de 1899?

¿Por qué á estos mismos se los reconoció luego la que adquirieron al pasar á las escuelas de la localidad, en gracia á lo dispuesto en el artículo 12 del mismo decreto y disposiciones posteriores?

¿Por qué había de reconocerse, á los auxiliares de las escuelas prácticas, la que les asignó la real orden de 26 de octubre de 1895?

¿Por qué se los reconoce para concursos, la categoría de 2.000 pesetas á los auxiliares de Madrid, nombrados con anterioridad al decreto de 2 de noviembre de 1898, aunque hayan pasado á servir otras escuelas fuera de Madrid?

¿Por qué se les ha de reconocer á los auxiliares que, habiendo sido maestros de categoría inferior, obtuvieron sus actuales destinos por permuta, atendidos al artículo 60 del reglamento de 14 de septiembre de 1902?

¿Por qué se los reconoció á los maestros que, merced á trabajar más en la política ó en favor de los caudales que en la escuela, vieron aumentados sus sueldos por los Municipios, sin otra razón que la voluntad de los mismos?

¿Por qué á los maestros que, habiendo sido inspectores, se les ha nombrado luego para escuelas de categoría superior á la de las que habían servido, se les reconoce la categoría adquirida últimamente?

¿Por qué á los maestros de escuela de sostenimiento voluntario, creadas por lo mismo, con sueldo inferior al de las de población, se les reconoció luego derecho á mayor categoría y se les expidieron los títulos administrativos correspondientes con cuantos efectos podían apetecer?

¿Por qué se les reconoció también á muchos maestros de pueblos del extrarradio, que, por medios más ó menos legales, lograron las mismas consideraciones que los de la población?

¿Por qué á los maestros ascendidos por razón del censo de población se les ha de reconocer una categoría que tampoco adquirieron por oposición ni por concurso?

¿Por qué en virtud de las actuales reformas se les aumenta el sueldo á los regentes y maestros de escuelas superiores, con efectos para escalafones y concursos?

¿Por qué han de ser reconocidos en la nueva categoría los maestros directores de las graduadas creadas al amparo del decreto de 6 de mayo último, sin otros méritos que el haberse condecorado con los Ayuntamientos, por medios más ó menos pedagógicos, y haberse dictado una real orden, todavía sin cumplir, graduando escuelas?

¿Por qué se concede ahora á los maestros de 825 pesetas la categoría de 1.000, sin restricciones de ninguna especie?

Todas estas preguntas nos hacemos al leer la petición de la Asociación nacional, y mientras no haya quien nos demuestre el mayor derecho de estos maestros, seguiremos creyendo justo, muy justo, que las nuevas categorías concedidas á los maestros auxiliares por los últimos decretos deben servirles para todos los efectos de la carrera. Si no se quiere esto, que nos conceda quien puede, que no se reconozca tampoco á los maestros de nuestras preguntas más categoría que la que hayan adquirido por oposición ó por concurso.

A la rectitud, á la generosidad, á la alteza de miras del señor director general nos entregamos con confianza, seguros, muy seguros, de que el señor Altamira hará desaparecer las castas en el Magisterio, y que cuanto se haga llevará por lema: equidad, igualdad, justicia.

Los desdoblados.

Tenemos otro arifleno, que publicaremos mañana ó pasado, otorgando la labor del señor Altamira.

EL CANTÁBRICO EN MADRID

SE VENDE en el kiosco, frente al teatro Apolo.

ELECCIONES P. OVINCIALES

Distrito de Santander

Ayer se recibieron los datos completos de los Ayuntamientos que, con el de Santander, forman el distrito de la capital, dando el siguiente definitivo resultado:

Don Aureo Gómez Setién, 5.355 votos; don Bernabé Toca, 5.188; don Leandro Mateo, 4.823; don José M. G. Calderón, 4.120; don Ernesto del Castillo, 2.631; don Francisco Toca, 2.109; don Macario Rivero, 2.041; don Eduardo González, 1.895; don Isidro Mateo, 706; don Aurelio Escara, 666.

Son, por lo tanto, los diputados provinciales electos, los señores Gómez Setién, conservador; Toca (don B.) y Mateo (don L.), liberales, y G. Calderón, católico.

Distrito de Santoña-Ramales

Los datos oficiales hasta anoche recibidos daban la siguiente votación:

Don Dámaso F. Baldoir, 4.361; don Salvador Aja, 4.191; don Manuel Ruiz Ocojo, 4.077; don Avelino Zorrilla, 3.407; don Angel Jado, 2.488.

Faltan las secciones de Muruelo y Soba. Pueden considerarse como diputados por el distrito de Santoña-Ramales los señores Fernández Baldoir, Aja y Ruiz Ocojo, conservadores, y el liberal señor Zorrilla.

Distrito de Torrelavega-Villacarrido.

Los datos que se conocen de este distrito son los siguientes:

Don Tomás Agüero, 6.064 votos; don Eusebio Ruiz, 5.829; don Antonio Mazorra, 5.203; don José Luis García Obregón, 5.090; don Máximo Fernández Cavada, 3.219.

Faltan las dos secciones de Alfoz de Liredo.

Como en nada han de alterar la votación las secciones que faltan, representará en la Diputación al distrito de Torrelavega-Villacarrido los liberales señores Agüero y Ruiz y los conservadores Mazorra y García Obregón (don J. L.).

Sonriámonos

Sin que hubiera un enfado,

sería la gente, sin emociones, el domingo han pasado tranquilamente las elecciones.

Las actas han cogido como en un saldo tres caballeros, y á los platos ha ido sabroso el caldo de los pucheros.

En otras poblaciones que en las ideas tienen fe mucha, hubo en las elecciones buena pelea, ferviente lucha.

Pero aquí, se ha colado ya la triguina sin competencia. Ha quedado probado que nos domina la indiferencia.

Los republicanos se han enfadado por un tropezco, y en tanto los perritos por el pescuezo.

¿Qué importarnos que Roma traiga por tramos su veto adverso?... Nada, siga la broma, que así avanzamos por el reverso.

Y con estas enciones, los diputados, sin armar cisco, pronto harán sus sesiones en los estrados de San Francisco...

Allá va la siguiente carta que recibimos y en la que se nos hace una alusión algo rubricadora:

«Después de ver en EL CANTÁBRICO de hoy, según telegrama, que la escuadra entró en mi pueblo, recibí telegrama del alcalde diciéndome que el Carlos V y demás buques que componen nuestra escuadra salió hoy para Caspe y Utebo. Entusiasta despedido.

—Un aragonés.»

El que corrige, no atrapa siempre el error del cajista, y por lo tanto, á su vista más de un gazapo se escapa.

Pero esto no nos arredra: el compañero querido que nunca la haya metido, tire la primera piedra!

Ahora, le diremos á nuestro amable y sarcástico comunicante que no nos extraña la dirección que nos indica tomó la escuadra al salir de Zaragoza.

Que una escuadra vaya á Caspe á nada ha de dar un chasco, puesto que allí debe estar el mar Caspiol.

Nevermore.

Audiencia

El juicio oral señalado para el día de hoy en causa, procedente del Juzgado de Instrucción de Santander, distrito del Este, seguida contra José Pérez Gutiérrez, Sinesio López Salvador y Leandro Cortón Revilla, por el delito de robo, fué suspendido por la no comparecencia de uno de los procesados.

EN EL CASINO REPUBLICANO

Conferencia de Alonso Velarde

Ayer, á última hora de la tarde, circuló rápidamente entre los republicanos la noticia de que, á las nueve de la noche, ocuparía la tribuna del Casino republicano don Alonso Velarde.

A dicha hora el local estaba completamente ocupado por correligionarios del orador, que se agrupaban también en la escalera, quedando en la calle muchos por ser insuficientes los salones del Casino para contener la muchedumbre que ansiaba oír al señor Velarde.

A las nueve y media ocupa el señor Velarde la tribuna, saludado por entusiasmo y cariñosa ovación.

Empieza diciendo que las elecciones verificadas ayer son testimonio elocuente del arraigo que tiene el ideal republicano en España y prueba dolorosa del fracaso sufrido por los elementos directores de la política republicana.

Hoy hay en España más republicanos que el año 73, y sin embargo, triste es confesarlo, pero la realidad se impone, cada día que pasa existen menos posibilidades de volver á instaurar la República.

Los monárquicos laboran constantemente por el triunfo de nuestra causa. Sus desahucios en materia económica asustan; sus dilaciones en discutir el asunto Ferrer muestran claramente el desasosiego que sienten; ante el temor de una energía escudada en la conciencia nacional que ponga en peligro de muerte la brutal representación de la tiranía histórica; es continuo martirio de injusticias y falsedades que sufren resignadamente los que no debían la rodilla ante la grosera figura del caudillo ladrón y sinvergüenza, ejemplo vivo de la falta de fe que tienen en la justicia y en la ley; en periodo electoral olvidan hasta la dignidad personal para simular el triunfo; en día de elecciones ponen á contribución las demandas del Poder y el impulsor de la raza, y al siguiente día muestran, con gallardías de baratero, su poca aprensión, su necesidad y sus miserias humanas.

Viven del artificial, se alimentan de lo mentira, gozan con el embuste; un empujón inspirado por el patriotismo y por la dignidad sería lo bastante para lanzarlos para siempre á la sima borrosa de la Historia. En las páginas de ésta figurarán con todas sus negruras, y á su lado, muy cerca, los republicanos que, faltos de instinto, no supieron vencerlos.

El pueblo republicano acude siempre á donde sus directores le llaman; pero el afán inmoderado de sembrar discordias allí donde la unión es pronda predica para vencer, nos tiene, no tan sólo alejados del Poder, sino en trance de muerte.

Yo salvaré mi responsabilidad política diciéndoles esta noche que no me satisface la conducta política de nuestros prohombres.

Y no me satisface, porque no veo en ninguno de ellos esa disposición al dardo sacrificial, esa igualdad insustituible para realizar estas grandes empresas políticas conocidas con el nombre de revolución. Grandes talentos, sí; oradores insignes, sí; culturas estimadas en el estudio de los grandes estadistas, sí. Todo cuanto queráis; pero escudados de ese don especial que arrebató á las muchedumbres con el ejemplo después de haberlas convencido con la sabiduría.

Todo son ambiciones y miserias, parece que pesa sobre todos maldición ó castigo y que viven predestinados á retardar la obra de civilización que les fué encomendada. He dicho retardar, porque aún confío en vosotros, en el pueblo, que sabrá imponerse y derrotar á los fariseos de todas procedencias, elevando sobre los cimientos en ruina de una España joven la España novísima exenta de maldades.

Hay que terminar esto; he llegado el momento de exigir. Es preciso ponerse al habla con todas aquellas organizaciones republicanas donde no impera la voluntad de un caudillo rojo, y convenir la forma de llevar á cabo una ejemplar manifestación de desagrado, poner la voluntad soberana del pueblo en marcha, alzar el ideal de redención sobre las cabezas de aquellos que van haciéndose sospechosos con su conducta; romper, si es preciso, con reputaciones consagradas haciendo que con ellos ó sin ellos brille en todo momento la fraternidad republicana.

Que sepan los diputados republicanos que no nos satisface su conducta. Queremos que uno y otro día, todos, se alce iracunda la voz de nuestros representantes condenando las vergüenzas del régimen; que pidan venganza por nuestros muertos, esos anónimos que mueren todos los días víctimas del hambre, producto de la mala administración. Que lleven al Parlamento las insignias del emigrante, los colores del perseguido, las penas de los que sufren hambre y sed de justicia; el clamor naciéndonos sobre el pecho. Y si temen no ser escuchados termine esta comedia legal para que estalle llana de ira la venganza de un pueblo iracundo.

Ya no es problema para nosotros impedir que vuelva Maura al Poder; nuestra preocupación constante ha de ser proclamar la República. Pero es preciso educar al pueblo revolucionariamente, organizándolo como Francia y Portugal para que en un momento dado realice la revolución social. Hay que tener presente la gran misión que le es encomendada. Menos Comilgés, menos Junta, poca conversación; hay otra misión que cumplir: las Juntas revolucionarias que inspiren miedo á los desleales y confianza ilimitada á los buenos patriotas.

Estas Juntas castigarán primeramente á los republicanos que, fingiendo amorés que jamás han sentido, inutilizan con sus acciones á jefes de la labor del pueblo que sufren.

Refiriéndose á las elecciones verificadas el último domingo, dice: Nosotros confesamos lealmente nuestras vergüenzas, esa desdichada suicida que dió el triunfo al candidato católico. Ellos, en su impudor político, disfrutaron un triunfo que debiera avergonzarlos.

Unidos liberales y conservadores para disfrutar unas actas de diputados provinciales. ¿Qué dirán sus correligionarios de Caspe, buñiga y Lavado, que aún no liquidaron las cuentas con la justicia, perseguidos como fieras rabiosas por haber tenido la candidez de tomar en serio la política monárquica!

Y los católicos, factor nuevo en la política provincial, también estarán satisfechos. Bienvenidos sean á la lucha. Prefiero enemigos declarados á esos liberales de dondita que fingen liberalismo al final de un banquete y besan resignados los pies del amo conservador cuando los yemas del ideal, y aconseja á sus correligionarios calma para resistir los devios pasajeros de los afines, á quienes invita á reacomodar sobre la jornada bochornosa del domingo último.

Termina recomendando fe en el ideal, y aconseja á sus correligionarios calma para resistir los devios pasajeros de los afines, á quienes invita á reacomodar sobre la jornada bochornosa del domingo último.

El orador fué muy aplaudido en algunos periodos de su brillante y hermosa peroración, y al finalizar ésta fué objeto de una ovación estruendosísima.

Doctor Estradi
Enfermedades de los niños y partos
PAZ 3.º

INFORMACION EXTRANJERA

Política francesa: La izquierda democrática

PARIS.—Cierta número de diputados pertenecientes a la izquierda democrática, que se abstuvieron el lunes pasado en el voto de confianza al Gobierno, están decididos a presentar un concurso al Ministerio si éste sigue resistiendo a las excitaciones de los socialistas sobre ciertos puntos, aunque dejándola libre de aceptar los votos socialistas para la realización de las reformas sociales.

El juramento antimodernista: Alemania y el Vaticano

ROMA.—En los centros competentes nada cree que el conflicto con el Gobierno prusiano pueda alcanzar consecuencias extremas, porque el Vaticano es el primer interesado en conservar buenas relaciones con Alemania.

La ruptura, a un principio de ruptura, podría tener graves consecuencias, que alcanzarían a otras cuestiones y repercutirían en todo lo que se relaciona con el pontificado de Pío X.

Las cargas militares en Austria: Aumento de los tributos.

VIENA.—El ministro de Hacienda ha expuesto ante la Comisión del presupuesto la situación financiera y las medidas fiscales a que se debe recurrir para compensar el exceso de gastos que exige el sostenimiento del Ejército y las nuevas construcciones navales.

Durante el curso de las sesiones que se celebrarán después de Pascuas, el Gobierno propondrá el aumento del impuesto personal sobre la renta, que producirá un suplemento de 13 millones de coronas, y el impuesto sobre el alcohol, que rarándrá otros 20.

Después seguirá el impuesto sobre la cerveza, el monopolio de las cerillas y el aumento de los derechos sobre las sucesiones.

El ministro estudia, además de un impuesto sobre los vinos, el aumento de los derechos de timbre.

Con estos nuevos recursos cree que no habrá necesidad de pedir a los empréstitos extranjeros para cubrir los gastos del presupuesto.

Casamientos rápidos: Desembriamiento de una Agencia

LONDRES.—La Pall Mall Gazette denuncia el caso de un alemán, un alemán y un inglés que han sido detenidos en las condiciones siguientes:

El alemán y la alemana llegaron al miércoles a Londres, encontrándose al intercepto, que les esperaba ya. El inglés fue a la oficina del Estado civil para declarar que deseaban casarse, por haber residido en Inglaterra los quince días que la ley prescribe; pero se comprobó que la declaración era falsa, y hechas las oportunas averiguaciones, se ha demostrado que existen en Londres agentes encargados de facilitar los casamientos rápidos, siendo los alemanes los que más se aprovechan de ellos.

Rusia: La crisis universitaria

LONDRES.—Telegrafía de San Petersburgo a The Times dice, en sus comentarios sobre la crisis universitaria, el día 10, que se debe obrar con rigor para poner término a las huelgas, a la obstrucción quinián y a la propaganda revolucionaria, que ha sustituido a los estudios serios.

En cambio, un grupo de diputados, sostenidos por la Prensa independiente, declaran que este desordenado estado de cosas sólo es reflejo del desorden general que reina en el cuerpo político y que la supresión de los síntomas no errará el mal, entendiendo por tal una ruptura cada vez más profunda entre el Gobierno y la opinión pública.

También en otros medios políticos se daña de las medidas de rigor que piensa adoptar el Gobierno, diseminando a los estudiantes por los centros cardinales del Imperio o aislandolos a la fuerza en el Ejército.

La protesta de 65 comerciantes e industriales muy conocidos en Moscú, insistiendo en los inconvenientes de una excesiva severidad en la represión, ha sido de más eficacia que los discursos pronunciados en la Duma o las críticas de la Prensa, hasta el punto de que el Congreso de la nobleza, que ha celebrado su reunión anual en San Petersburgo, se ha creído en el caso de redactar una carta protesta excitando al Gobierno a que la represión sea más moderada, insistiendo sobre la conveniencia de organizar una Policía especial que mantenga el orden en las Universidades. Este Congreso ha dado las gracias a los académicos, o sea los estudiantes conservadores, por su violenta campaña contra los «autonomistas», que tanto ha contribuido a envenenar la situación.

Desde luego parece probable la expulsión de algunos centenares de estudiantes.

Los católicos en los Estados Unidos

PARIS.—Según una estadística que acaba de publicarse, los Estados Unidos comprenden 14.618.761 católicos.

Incluyendo la población católica de Filipinas, Puerto Rico y Hawái, la cifra total se eleva a 28 millones.

El Estado de Nueva York reúne cerca de tres millones, y el de Nueva Jersey, medio millón de católicos.

En Turquía: El tormento para los testigos.—Un periódico antihumano.

PARIS.—Telegrafía de Uskub a la Presse Associee, que cuatro campesinos de Palanka, llamados a declarar como testigos en el proceso de los búlgaros de aquella ciudad, fueron encarcelados desde su llegada y sometidos al tormento para que confesaran la culpabilidad de los procesados, lo que tuvieron que hacer para evitar las palizas que se les administraban hasta caer ensangrentados y sin sentido.

El sustituto del Tribunal los puso en libertad al tener noticia de los malos tratos, pero el caimán y el comandante de la Gendarmería se vengaron de él, agrediendo a la calle.

El sustituto pudo salvarse gracias a la intervención de algunos turcos.

Otro telegrama de Salónica dice que ha empezado a publicarse en Moussiri un nuevo periódico para hacer la apología de la paliza y de la horca.

En el primer número dice, entre otras cosas, que para asegurar la pacificación del país conviene empezar colgando a los representantes de Bulgaria y Grecia.

Espéranse numerosos delegados de todo el país para tomar parte en el acto.

Francia en Marruecos: Anuncio de una interpelación.—Créditos extraordinarios.

PARIS.—El diputado por París, M. Dany Coochin, ha anunciado al ministro de Negocios Extranjeros, M. Cruppi, que se propone interpelar sobre la política que el Gobierno se propone seguir en Marruecos.

En vista de acuerdo M. Dany y M. Cruppi han decidido que en la sesión del 14 se fije la fecha en que se ha de explicar la mencionada interpelación.

Intervención en el debate, que será muy importante, M. Jaurés y el nacionalista M. Lucien Hubert.

A propósito de la cuestión de Marruecos, el Gobierno ha hecho publicar una nota oficial en los periódicos a que han dado ocasión las preguntas intercaladas del Gobierno en el referendo a los asuntos de Marruecos son, cuando menos, prematuros.

Por otra parte, se anuncia que el Gobierno se propone pedir un crédito suplementario de 1.528.732 francos para atender a los gastos que por el Ministerio de la Guerra tienen que hacerse en Marruecos.

Si se tiene en cuenta que en virtud de la ley de 2 de febrero de 1911 se dispuso, ya de enormes sumas para la campaña del Norte de África, fácil es deducir cuáles sean las intenciones del Ministerio de la Guerra en lo referente a la actuación de Francia en Marruecos.

El programa naval francés

PARIS.—La Comisión parlamentaria de la Marina ha aprobado por unanimidad el proyecto de construir dos nuevos acorazados.

El derecho de huelga en Francia: Un proyecto de ley

PARIS.—El diputado Fleury Ravarin, de la izquierda democrática, ha presentado un proyecto de ley, que se discutirá en breve, sobre la organización del derecho de huelga.

El proyecto se basa en los principios siguientes:

- 1.º Obligación por parte de todos los obreros interesados, bajo una sanción penal, de participar en la votación en que se haya de decidir acerca de la declaración de huelga.
2.º Organización del escrutinio en un local designado por el prefecto de Policía y bajo la presidencia de un funcionario de orden administrativo 6 judicial, acompañado de delegados de los Sindicatos y de los obreros no asociados.
3.º Obligación del voto secreto, con gabinete aislador y bajo sobre, por mayoría absoluta.
4.º Publicación del resultado del escrutinio.
5.º Renovación del escrutinio, por intervalos determinados, con el objeto de decidir si la huelga debe o no continuar.

La discusión de este proyecto de ley dará lugar a largos y apasionados debates.

DE BILBAO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

El resultado de las elecciones

Aún se desconocen los datos de una sección; pero, descontando éstos, el número aproximado de votos obtenidos ayer por los distintos candidatos que aspiraban al triunfo, es el siguiente:

Conjuncionistas: Ramón Maderiaga, republicano, 9.500; Indalecio Prieto, socialista, 8.750. Bizarritarras: Baltasar Amézola, 6.100; Ramón Viena, 5.900; José León Arzuza, 5.700. Conservadores: Emiliano Urzua, 4.500; Casimiro Arce, 4.700; Ceolindo Goitia, 4.500. Caristas: José María Justiz, 1.375; José Zuezo, 1.310; Aquilino Aranguren, 1.310. Radical: Oscar Fernández, 675.

Resulta, pues, elegidos los tres conjuncionistas y el bizarritarra Amézola. La derrota de las derechas, como se ve, ha sido aplastante, a pesar de las malas artes puestas en juego para triunfar. Esperaban que, como en las elecciones anteriores, la votación de los pueblos anulara la mayoría de 3.500 votos que en Bilbao les sacaron los conjuncionistas, pero la decepción ha sido horrible. Los aldeanos, hartos ya de castigo, se incorporaron ayer a la democracia.

La Hija, esa odiosa conglomerada de plutocracia, ha empezado a desmoronarse. Todos sus esfuerzos se encaminaban a evitar que un socialista llegara a la Diputación, y no lo ha conseguido. Y no es esto lo peor, sino que en lo sucesivo las oposiciones serán mayoría en la Corporación, pues de los 20 diputados que la constituyen no habrá más que 9 puros.

Comentando el resultado de la elección de ayer dice hoy El Liberal:

«Ya tenemos una representación brillante, culta y brava en el Palacio provincial. En la Diputación no podrá ser impunemente un Estado de oligarquía superpuesta y con soberanía encima de un Estado de derecho; ya podrán ser escrupulosamente fiscalizadas las inversiones de los impuestos violentamente extraídos de las entrañas del pueblo; ya podrán respirar libremente los Municipios; ni volverá a tener momento de sosiego el caudillesco que oxima de los tributos a los ricos y obliga a pechar el peñón precario de los pobres, ni las carreteras se derivarán de las necesidades de los pueblos para facilitar el cómodo camino a los palacios de los poderosos, ni los conservadores, en sus nobles arremetidas contra los recursos que demanda la cultura para el desenvolvimiento industrial de Vizcaya.»

Cuanto los pueblos con que ayer ha comenzado el éxito de la cruzada por su liberación y téngase por seguro que Vizcaya entera, con el triunfo de la democracia bilbaína, abra la gran crónica de su desarrollo y de su libertad.»

Por el distrito de Guernica triunfaron los gauderistas 6 puros: el felicitista don Antonio Allende, que incluyó en el carácter de independiente, y los conservadores don Félix Pertierra y don José de Urizar.

Por minoría fué elegido el nacionalista don José Manuel de Ispizua.

ACTUALIDAD CIENTÍFICA

La clínica dental de Cortiguera

Por el mudo original que el día del domingo, con sus informaciones electorales, nos impuso como insuperable, no dimos cuenta en el número de ayer de la inauguración de la nueva clínica del distinguido cirujano-dentista don Emilio Cortiguera, cuya instalación, que no podemos vacilar en calificar de notabilísima, ha dado lugar a que su apertura haya revelado los caracteres de una verdadera actualidad científica en Santander.

El señor Cortiguera, antes de realizar su último reciente viaje de estudio a las oficinas de Odontología del Extranjero, había comenzado ya la nueva instalación, con todo lujo de detalles, en la hermosa casa del señor Gallo, en el número 16 del bulevar de Pereda, y a su regreso, habiendo traído consigo una gran cantidad de instrumentos, todos los más modernos y admirables detalles que el refinamiento de sus exigencias científicas ha podido idear, ha completado una clínica operativa que, en la especialidad de Odontología, tiene que ser, indiscutiblemente, de lo más notable de España.

Por no incurrir en errores propios de profanos—ya que no ha de pedirse al periodista que sepa expresarse con acierto en el lenguaje científico correspondiente a todas las ramas del saber humano—no nos atrevemos a hacer una descripción de la instalación por nosotros que el domingo fué visitada por muchísimos distinguidos señores, entre ellos por muchos reputados médicos, que dedicaban a la clínica dental del señor Cortiguera elogios oprimidos y expresiones de verdadera admiración. Baste decir que desde la disposición y preparación de las paredes, delicadamente coloradas de blanco; el suelo, la luz, así la natural, preparada con hábiles combinaciones de corrientes para operar de día en horas de sol, como la artificial, con focos potentes de luz eléctrica regular y de proyección curva, instalados en la boca de los pacientes; los sifones de succión automática para evitar las molestias del babeo en las operaciones; las escupidoras centrifugas de corriente constante; el nuevo sillón de operar; el material eléctrico, todo, todo, es allí sencillamente admirable.

Aparte de esto, la instalación en espléndidas habitaciones, en lo mejor del paseo del Bulevar, frente al panorama soberbio de la bahía, da a la nueva clínica condiciones que quedan dicho, la oficina y los salones de la nueva casa del distinguido y justamente reputado odontólogo se vieron visitadísimos durante toda la tarde del domingo, que fué para el señor Cortiguera una no interrumpida serie de felicitaciones y enhorabuena entusiastas.

Mucho celebramos tal adelanto, con el que el señor Cortiguera puede enavensarse de haber montado el ejercicio de su profesión en Santander a la altura en que la tienen en las grandes capitales las más renombradas celebridades.

Noticias

Vicente Aguinaco Oculista

CONSULTA DE 10 A 1.—BLANCA, 40

El VINO ONA es un poderoso tónico y su efecto fortificante es inmediato.

Gran Hotel Restaurant Labadie

Blanca, 16, Santander. Teléfono 101

El más moderno y elegante, capaz para 150 cubiertos. Almuerzos, a 9'50 pesetas. Comidas, 4'.

Servicio permanente a la carta. Especialidad en bodas y banquetes. Plato del día: Solomillo a la demi-doff.

Cambio de oro y moneda extranjera

Relojes de niño y señorita, 4 10 pesetas; de oro de ley, 18 quilates, a 35; relojes de caballero, desde 6 pesetas, con ocho días de cuerda, 25 pesetas; en oro de ley, 18 quilates, para caballero, 70 pesetas; cronógrafos y repetidores, desde 50 pesetas; despertadores para el bolsillo, 4 30 pesetas; relojes de pared, desde 15 pesetas; despertadores, 4 6 pesetas; cadenas y relojes de todas marcas y clases, estuches para dibujar, barómetros, lentes y gafas, todo a precios reducidos.

DE ANGEL SUERO MUEBLE, N.º 1

Los anémicos y débiles se fortifican con el VINO ONA.

Luis Ríos Rocañi

Procurador de los Tribunales, civil y eclesiástico

Horas de despacho: de 8 a 10 y de 4 a 3. ATARAZANAS, 17

Leopoldo Rodríguez F. Sierra

Especialista en enfermedades de la piel y secretas.

Tratamiento de las dermatosis por el Radium y la Electricidad.

Aplicaciones del 606.—Reacción de WASSERMANN.

Consulta, de 10 a 1.—Wad-Rás, 7, 2.º

NUOVO SALON PELUQUERIA DE LINACERO

Bulevar de Pereda, 3, planta baja

ESPLENDIDEZ, ELEGANCIA, HIGIENE, Salón de limpiaplumas en el mismo local

José de Olabe

Matriz, partes y medicina general

ISABEL II, DE OÑO A UNA

Salud, fuerza, vida, da el VINO ONA.

GRAN SALON DE PELUQUERIA de Zacarias Sánchez

EL MAS ELEGANTE E HIGIENICO

provisto de magnifico cuarto de baño

PUNTE, 4, PRIMERLO

Teléfono 453

¡Tos! ¡Catarral! ¡Enfermedades del Pecho. Pectoral Cardín

Buenaventura Rodríguez Parets

ABOGADO

Reanuda su consulta todos los días laborales, de nueve a doce de la mañana y de tres a cinco de la tarde, en su estudio, calle de Amós Escalante (Agora del Correo), número 12, piso primero, derecha.

No se recibe en días festivos.

E. Cortiguera

De regreso de un viaje al Extranjero, reanuda la DENTISTA consulta en su nueva oficina, paseo de Pereda, 10. Teléfono, 423.

Para arteañados de estopa, dirigirse a Joaquín Madrazo, Méndez Núñez, 11.

MERMELADAS TREVJANO

VINO ONA puede tomarse con toda confianza, por estar preparado esmeradamente.

La Fosfatina Falieres previene las enfermedades de los niños.

Martínez, que hace bastante tiempo padece una afección cardíaca y que, sola y sin ninguna clase de recursos con que atender a su enfermedad, habita en la calle de Magallanes, 27, buhardilla.

LA HERNIA

El señor A. CLAVÉRIE el renombrado especialista de París, de paso en Espagne

Con verdadera satisfacción recordamos a aquellos de nuestros lectores de ambos sexos que sufran de Hernias, Relajaciones, Desviaciones de los órganos, etcétera, la presencia en Espagne del gran especialista de París, señor A. CLAVÉRIE, profesor del Ejército y de la Marina de Francia y de las grandes administraciones de dicha nación.

Ligeros y flexibles, pero capaces de desarrollar un poder de contención ilimitado, los nuevos aparatos patentados de A. CLAVÉRIE procuran, desde el momento mismo de su aplicación, un alivio inmediato y todas las garantías de seguridad absoluta.

Imperecibles, imperceptibles a causa de su escaso volumen, permiten el ejercicio fácil de todas las profesiones. Creemos cumplir un deber de humanidad aconsejando a los que sufren, sea cual fuere su sexo, que aprovechen la estación en nuestra ciudad de este eminente práctico.

El Sr. CLAVÉRIE recibirá, de nuevo de la mañana a cinco de la tarde en SANTANDER, martes 14 y miércoles 15 de marzo, HOTEL DE EUROPA. Oviado, viernes 17 y sábado 18, hotel Oviadonga.

Cinturas ventrales GLAVERIE para la curación de las desviaciones de los órganos de la mujer.

A los 63 años de edad ha fallecido ayer en esta población don Agapito Pérez Madrazo, cuyas excelentes prendas personales habían granjeado el aprecio y la consideración de sus convecinos.

Damos nuestro sentido pésame, por lo irreparable de la desgracia que les aflige, a la viuda, hija y demás deudos del finado señor, y de modo especial a su hijo político don Joaquín Lafuente, del comercio de esta plaza, y a su sobrino político don Crispín de Blas, acreditado industrial lampistero, los dos estimados y queridos amigos nuestros.

Cuadro artístico «Aurora»

Los simpáticos jóvenes que forman este cuadro artístico dieron anteayer, domingo, en el local de la escuela laica de la calle de San Roque, su anunciada función, que estuvo muy concurrida.

En las tres obritas puestas en escena cosecharon abundantes aplausos, por lo meritorio de su labor, cuantos en su desempeño intervinieron, tanto por el amor con que los jóvenes aficionados hicieron sus respectivos papeles, cuanto por el entusiasmo que ponen en el sostenimiento y prosperidad de la sección artística, de que forman parte, que cada uno se esfuerza en el número de sus decididos partidarios.

REUNIONES

Agrupación socialista

La Agrupación socialista de esta localidad celebrará con un modesto té el XL aniversario de la proclamación de la Commune, de París.

Con objeto de facilitar a los agrupados y simpatizantes la concurrencia a ese té, en la barbería de Máximo Mayorgas, Alameda Primera, y en la conserjería del Centro Obrero, se reciben las inscripciones y el importe, que es de 50 céntimos, facilitándose a los individuos una tarjeta acreditativa de su derecho de asistencia.

Desde el día 1.º del actual se halla establecido en esta capital, calle de la Blanca, 19, 1.º, una y única Academia de corte y confección de vestidos, abrigos, corsets y ropa blanca, sistema Marlé, bajo la dirección de la profesora doña Leonor García de la Fuente, de reconocida práctica en dibujo, pintura, estética y anatomía del cuerpo de la mujer, cuyo sistema de medición es basado en la cinta métrica, por ser el más completo perfeccionamiento del arte del corte en España, estableciendo los modernos métodos de enseñanza que se siguen en los países más adelantados, unidos al inmejorable sistema de corte.

Los valiosos adelantos con que cuenta esta Academia, permiten sacar con facilidad y rigurosa exactitud los figurines de todas las épocas, siguiendo las evoluciones de la moda y el capricho.

CIRCO DE GALLOS

Domingo 12 de marzo

1.º.—Desafío entre «Diana», de Ramblas, y «Cuatro Caminos», de ésta: el primero con un colorado que pelea por segunda vez en esta temporada y el segundo con un gallo de peso, 3'10.

Bonita pelea que gana el colorado, breve y brillante.

2.º.—«Diana», un colorado obscuro, y «Camelo», de Solares, un colorado claro: 4'2. Gana «Diana» fácilmente, demostrando el de «Camelo» más valiente sangre.

3.º.—«Diana», colorado, y «Cuatro Caminos», negro: peso, 3'11. Gana «Cuatro Caminos», con facilidad.

4.º.—«Diana», un encelo, y «Cuatro Caminos», un melao claro: peso, 3'3. De entrada toma ventaja el de «Diana», y gana.

5.º.—«Diana», un colorado obscuro, de 3'3, y «Cacalodo», un colorado claro. El obscuro, a pesar de quedar tuerto en el primer tercio, se mueve más que un candidato carlista, y a fuerza de arte gana. (Lo contrario que nuestros candidatos católicos). En resumen: La pelea primera muy buena y las demás regulares. El juego bastante animado.

Vacunación gratuita

Locales.—Escuela de niños, plaza de Numancia; escuela de niñas, prolongación de Lope de Vega.

Horas.—De cinco de la tarde en adelante.

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS DEL SERVICIO SEÑOR ARCE, BLANCA, 10

Altura barométrica

A las ocho de la mañana, 765; a las doce, 764'2; a las cuatro de la tarde, 763'3.

Termómetro

A las ocho de la mañana, 9; a las doce, 11'3; a las cuatro de la tarde, 10.

Máxima, 12'4. Mínima, 5'8.

Tendencia del barómetro, bajar.

Movimiento marítimo

DIA 13

Barques entrados: «Hilberston», «Rho», «Cabo Cruz», «Cabo Oropesa».

Barques salidos: «María Cruz», «Donata».

Situación de los buques de esta matrícula

Compañía Santanderina de Navegación

«Paña Angustina», en Santander.

«Paña Cabarga», en Bilbao.

«Paña Castillo», en viaje a Vigo.

«Paña Rofoas», en Motril.

«Paña Sarra», en Santander.

Compañía Montañesa de Navegación

«Astillero», en viaje a Santander.

«Camargo», en Glasgow.

«Matizón», en Huelva.

«Paulina», en viaje a Las Palmas.

Vapores de Angel F. Pérez

«Angel B. Pérez», en Santander.

«Carolina E. de Pérez», en viaje a Huelva.

Compañía vapor «Isleas».

«Eales», en viaje a Tyne-Dock.

Si queréis evitar el tifus y las fiebres gástricas bebéd a pasto

AGUA DE SOLARES

La temperatura a que se emerge en sus manantiales (30°), la absoluta carencia de gérmenes patógenos, comprobada por un concienzudo análisis del Laboratorio de Higiene pública de Francia y el escrupuloso esmero de su embotellado, aseguran la indemnidad.

Publicaciones

«Blanco y Negro»

publicos en su número de esta semana interesantísima información de actualidad, y además, en su parte artística y literaria, los trabajos siguientes: Regina Badet, portada en color; el retrato del tío, cuento por G. Anthony, ilustrado en color por Méndez Briga.

«Leyenda», poesía de Ramiro Marín, con dibujo de Rogidor; La Mujer y la casa, con un precioso figurín en colores; «Suscripciones públicas», artículo humorístico por Gil Parrado, con dibujo de Medina Vera.

«Un vuelo audaz», poesía de Anselmo Martín, con dibujo en colores, de Méndez Briga; «El pimiento el roquibro» (artículo del Concurso), por Angel María Cuello del Concurso, por Angel María Cuello del Concurso, por Angel María Cuello del Concurso, por Angel María Cuello del Concurso.

«La Cartuja de Vall de Cristó», interesante trabajo con fotografías, por G. Sarthou; «Una galería»; plana en color, por Huetas; Gente Menuda, plana revuelta, Los Toros y Sección recreativa.

Emulsión Scott

No parece sino que las criaturas conocen intuitivamente lo que les ha de poner bien y de ahí la aceptación que tiene la Emulsión Scott, entre los pequeños. La carta del Sr. Ramirez es convincente, pero la primera dosis de Emulsión Scott os convencerá todavía más de que su supremía decide de la curar a vuestro hijo.

Emulsión Scott. De un niño que se curó a los pocos días de haber nacido. Decidireis pues cuando se pida.

Emulsión Scott. De un niño que se curó a los pocos días de haber nacido. Decidireis pues cuando se pida.

Emulsión Scott. De un niño que se curó a los pocos días de haber nacido. Decidireis pues cuando se pida.

Emulsión Scott. De un niño que se curó a los pocos días de haber nacido. Decidireis pues cuando se pida.

Emulsión Scott. De un niño que se curó a los pocos días de haber nacido. Decidireis pues cuando se pida.

PIDASE EN TODAS PARTES

ANIS UDALLA

El más rico é higiénico de los conocidos

Baldomero Sando—Udalla—(Santander)

Para detalles; Julio Palacios, Riazanas, 1

El Telégrafo

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

Conferencias de la noche

Senado

Preside el señor López Muñoz y hace la necrología de don Plácido Allende...

El obispo de Jaca pide que los cadáveres se lleven á las iglesias para celebrar allí misa de cuerpo presente.

Se formulan otros ruegos y se entra en el orden del día.

Los señores Alborno, Ochando y Linares hacen observaciones al proyecto de pase á la reserva de los tenientes alumnos de las Academias.

El barón del Sacro Lirio y el señor Martínez del Campo defienden el dictamen.

Se admite como senador al señor García Prieto, y se levanta la sesión.

Congreso

A las 3'40 de la tarde abre la sesión el conde de Romanones.

El señor Ruiz Valarino lee un proyecto relacionado con los suplicatorios.

El señor García Lomas pide datos sobre el reintegro al Banco de los créditos de Ultramar, la cantidad de Deuda exterior enajenada por el Banco y otros relacionados con el proyecto de reforma de la ley del Banco.

Se formulan varios ruegos.

El señor García Berlanga pide que se tengan presentes los intereses agrícolas al concertar el tratado con Cuba y pide que se abran nuevos mercados.

Contesta el señor Canalejas que el Gobierno se preocupa de la reforma del Arancel, y repite las manifestaciones que hizo el sábado sobre el tratado con Cuba.

El señor Salaberry pregunta por la certeza del viaje de don Alfonso á Roma y el nombramiento del Rey de Italia para el cargo de coronel honorario del regimiento de Saboya.

Contesta el señor Canalejas que cuando el Gobierno resuelva sobre esos asuntos enterará á la Cámara.

Anuncia una interpelación el señor Salaberry.

El señor Pumarino denuncia abusos electorales cometidos en Antequera.

El señor Salvatella lee telegramas que los confirman.

El señor Alonso Castrillo dice que él no los ampara.

El señor Osmá vuelve á hablar de la arqueta de la Catedral de Zamora, y le contesta el señor Canalejas que mañana se hallará en poder del Estado.

Se entra en el orden del día y jura el cargo de diputado don Alonso Guillón.

Discútese el proyecto referente á la Deuda y el señor Urzáiz consume el primer turno en contra.

Dice que el triunfo alcanzado ayer por los republicanos en Madrid, aun estando desunidos, es consecuencia del estado de ánimo de los contribuyentes.

Cuando se presenta un proyecto como éste—dice—es natural el triunfo de los enemigos del régimen.

Aunque el proyecto procure acabar con ciertas deficiencias, ya ha dado origen á manejos bursátiles.

Es inexplicable que se haga ese regalo á los tenedores de la Deuda exterior, é igual argumento hará cuando hable con ocasión de otros proyectos económicos.

Aunque me llamen díscolo ó loco, tengo que decir la verdad, y lo evidente es que el país está peor que estaba.

Liberales y conservadores votan y presentan los mismos proyectos; unos y otros recogen amorosamente las propuestas del anterior.

¿Quién gobierna? ¿Cómo pasa esto? ¿Por qué se han disuelto cuatro Cortes desde que el Rey se sienta en el Trono? ¿Qué régimen de Gobierno hay en España? ¿Quién es responsable?

Estas preguntas no las contestan los hombres políticos. Mi discurso no es nuevo y me limito á llamar la atención acerca de la situación.

En 1003 dije yo de una crisis que había sido oriental. En 1904 fué despedido el señor Maure, como el señor Silvela, y poco después fué despedido el general Azcárraga, como lo habían sido los señores Maure y Silvela. Ha ahí tres crisis orientales.

Igual puede decirse de los señores López Domínguez y Moret y de la crisis de enero, y repito: ¿Quién gobierna? ¿Quiénes son los responsables?

Porque el más sutil tratadista de Derecho no me daría contestación, y por eso pregunto quién gobierna, porque la máquina anda y el tinglado se mueve.

Yo quiero preguntar desde aquí: ¿Que va á pasar? y ¿qué se dice de España en el Extranjero? Es horrible. He leído un libro titulado La verdad de lo que es España, que me produjo honda pena. Ante su contenido, me avergonzaría de ser ministro.

¿Y cómo se explica esto? Porque al pueblo se le contenta entre relatos de crímenes y corridas de toros, aparte de que el pueblo va enterándose de esta tremenda ficción.

Yo aconsejaría al pueblo que la deseara; pero ¿cómo? ¿En un mitin? ¿Diciendo que soy monárquico? No me escucharía. El pueblo sólo escucha á los republicanos y carlistas.

Si hablo, el pueblo me dirá: ¿Ese es monárquico? Entonces es el del papel exterior y otros negocios, porque á los monárquicos constitucionales nadie les escucha.

El Presidente le dice que se concrete al asunto.

El señor Urzáiz: ¡Pero si estoy discutiéndole! Ya hace tiempo que no voy á Palacio. ¿Para qué? ¿Para decir esto? ¡Ah! Si yo fuese republicano, como el señor Azcárate, daría disgustos mayores.

En el pueblo veo la protesta contra estas cosas. Las clases altas están calladas, y contrastando con su silencio se oyen voces y palabras referentes á los asuntos de Marruecos y de Roma.

Respecto al primero, sólo diré que como sitio para la ratificación del tratado, París no era el más apropiado. Respecto á Roma, ¿es posible que la gente crea en la ruptura estando el Nuncio en Madrid?

El perro no rabiará, porque es imposible. Aquí lo importante son los proyectos económicos.

Mientras tanto, en todas las naciones hay problemas que les llegan al alma. Inglaterra se preocupa de la Armada y de las pensiones á los ancianos. Verdad es que llamamos maestra á Inglaterra, y no hacemos lo que ella hace. Llamamos maestro á Costa, y nada hacemos de lo que él propagó.

Un país que no se interesa por nada, presenta un síntoma fatal. No pasamos de las palabras. Los hechos se traducen en presentar proyectos como los de la ley del Banco, de la Deuda y del empréstito de 1.500 millones.

¿Y esto es gobernar? ¿Qué fuerza lo mangonea todo?

Por eso me dirijo al Rey, porque el pueblo no me haría caso. Conviene aclarar la situación actual, porque ya se sabe que mientras los diputados sean buenos chicos no habrá ningún cambio.

El conde de Romanones pide que se dirija al Gobierno responsable, y añade: ¿Pero no ha sido su señoría ministro?

El señor Urzáiz: Compañero de su señoría.

El conde de Romanones: ¿Señor Urzáiz?

El señor Urzáiz: Con este proyecto se trata de una porción de millones, y vosotros confesáis que es malo.

El señor García Prieto: Su señoría ha hablado de regalo, y debe tener delicadeza. (Muy bien.)

El señor Urzáiz: Y regalo es. Ya he repetido bastante que se trata de regalar millones á los tenedores de la Deuda exterior, como el del Banco exime de esta restricción contenida en la ley de 1902.

Mi proyecto se frustró por esa organización que disuelve Cortes y cambia Gobiernos.

El conde de Romanones: Llamo la atención de su señoría.

El señor Urzáiz: Creo que quien con más interés me oye es su señoría.

¿Por qué se exime al Banco de cumplir una obligación? Porque se le quiere ahorrar varios millones al año.

El proyecto de contabilidad dispone el pago de débitos á las Comunidades

por valor de muchos millones y sobre esto exijo del Gobierno una declaración terminante.

Se piden al país millones que no se sabe cómo van á gastarse, y mientras se haga esto, yo no puedo dirigirme al pueblo como monárquico.

Sucedará en todas las elecciones lo que pasó ayer, y los monárquicos sólo triunfarán ilegalmente.

Estamos á tiempo de que corrijan los monárquicos sus errores.

El señor Suárez Inclán defiende el dictamen, y dice que no habrá perjuicio para el Tesoro, y añade que el señor Urzáiz perjudicó al Tesoro con la recogida de la Deuda.

El señor Urzáiz: Nadie la impugnó. Lo que nunca se ha hecho es regalar, como se hace ahora, la diferencia del precio de cotización hasta el valor nominal de una Deuda de carácter perpetua.

No ataco á nadie personalmente. Me limito á combatir un estado de cosas que no nos enaltece, sino que nos deshonra.

El señor Canalejas lamenta la familiaridad en el lenguaje usada por el señor Urzáiz al hablar de liviandades de los partidos políticos, relacionándolos con el régimen económico.

Defiende la teoría de la responsabilidad del Gobierno en los proyectos que se presentan á las Cortes.

¿No comprende el señor Urzáiz—dice—que sus palabras sobre el supremo poder de la nación se verán reproducidas y centuplicadas? ¿Y esto será para beneficio del Rey?

El señor Urzáiz: Para enseñanza.

El señor Canalejas: Es una injusticia que el señor Urzáiz quiera presentarnos como personas que regalan millones á los tenedores de Deuda.

Claro es que los ministros en el Parlamento tienen que sufrir muchos ataques.

El Gobierno no piensa en los beneficios que puedan reportarle los artículos del proyecto.

El señor Urzáiz es un hombre de bien que ha venido saturado de mala intención.

Dice que su honradez no le permite tolerar que queden sembradas sospechas sobre determinadas personas.

El señor Urzáiz pregunta: ¿Es que se escandaliza el señor Canalejas de que haya dicho que alguien proponía á las Cortes un regalo á los tenedores de la Deuda?

El conde de Romanones: Todo el mundo.

El señor Azcárate: Todo el mundo no.

El señor Urzáiz insiste.

El conde de Romanones afirma que los proyectos son de la responsabilidad é iniciativa del Gobierno, y ruega al señor Urzáiz que no insista sobre determinados asuntos.

El señor Urzáiz sostiene que los diputados monárquicos tienen la obligación de confesar que se propone una inmoralidad, cuando alguien la proponga, pues si no cabe el sospechar que toda la Monarquía cometa delitos, y yo no quiero que se diga eso.

Insiste en que el proyecto que se discute es un error completo.

El señor Canalejas dice que no es presenta con criterio cerrado, sino que la Cámara puede modificarlo.

No crea sea muy correcto hablar de inmoralidad y atribuir á determinada persona la iniciativa del proyecto.

Excita al señor Urzáiz á que diga lo que sepa, porque el Gobierno no quiere vivir de su conmisericordia.

El señor Urzáiz insiste en que ya ha explicado en qué consiste la inmoralidad.

Hubo otra ley también inmoral, por la que se pagaba á los tenedores extranjeros en oro y á los nacionales en plata.

Dice que el Gobierno actual ha hecho el proyecto para pagar cien francos efectivos por acciones de cien francos nominales.

El señor Cobián, muy excitado: Ese proyecto lo leí el 5 de octubre.

El señor Urzáiz: No recordaba la fecha.

El señor Cobián: Pues entérese antes de hablar y piense lo que dice.

El señor Urzáiz: Como se ve, no soy yo quien emplea un lenguaje áspero.

El señor Cobián: Dispénsame la Cámara, pero es el lenguaje de un hombre honrado.

El señor Urzáiz dice que no se asusta ni por las personalidades ni por la incomodidad de nadie. El no se incomoda. Pregunta si el Parlamento cree que no es inmoral el que se regalen unos millones á los tenedores de la Deuda, mientras en España no se implantan reformas por falta de dinero.

pretación que da la gente á la palabra inmoralidad, cuando la pronuncia un diputado, no es esa, sino que se busca en faltas personales, y contra eso protesta toda conciencia honrada, por muchas razones.

Niega que se vaya á pagar la Deuda en un sólo plazo.

El Parlamento puede decirnos si llegará á ser ley el proyecto.

El señor Cobián advierte que el señor Urzáiz ha negado referirse á los proyectos de Hacienda, y esto constituye una reticencia que debe explicar el señor Urzáiz por el honor, pues el honor del señor Cobián lo demanda.

El señor Urzáiz dice que habla siempre correctamente y que no corregirá las cuartillas de los taquígrafos.

Ratificase en cuanto ha manifestado, puesto que se refiere á hechos ciertos.

En mis palabras hay la novedad de pronunciarlas aquí, pero fuera las pronuncia todo el mundo.

Hay que pagar por 41 millones de francos 47 y medio, y este proyecto resulta más inmoral que el de los conservadores.

Rectifica el señor Cobián.

Quiero saber concretamente—dice—si lo de la vaca de leche de los ministros se refiere á mí ó no.

El señor Urzáiz: No tengo que dar patentes de honorabilidad á nadie ni tolero me rectifiquen.

Lo que hago es decir la verdad, y lo basta. Lo demás al Juzgado municipal.

El señor Cobián: Eso es salirse por la tangente.

Quiero saber, y no me iré de aquí sin saberlo, si se referían á mí esas palabras que antes ha reproducido.

El señor Urzáiz: Al regalo de los 8 millones á los tenedores.

El señor Cobián insiste en pedir palabras concretas.

Dialogan ambos vivamente, inculcando el señor Cobián al señor Urzáiz.

El señor Burell dice: Yo creía que en materia de indemnizaciones á las comunidades que reclamaron una indemnización por los bienes confiscados, el Gobierno se sostendría en el mismo criterio que tuvo en la oposición.

El señor Cobián quiere proseguir, pero transcurridas las horas reglamentarias se levanta la sesión.

ÚLTIMA HORA

Conferencias de la madrugada

Por Santander

Los diputados de la Montaña se reunirán uno de estos días para gestionar del ministro de Fomento la construcción de la carretera á la Magdalena, pedirle que designe una cantidad para subvención á la Junta de Obras del puerto y protección para la Exposición de ganados que se celebrará en Santander.

En el Ministerio de la Gobernación se reunieron ayer los ministros en Consejo, durando desde las once de la mañana á la una de la tarde.

Se despacharon numerosos expedientes de Gobernación, Instrucción pública y Fomento.

Se habló del tratado con Cuba, conviniendo en nombrar una Ponencia, que la forman los señores Canalejas, Cobián y García Prieto, para activar los trabajos.

El señor Alonso Castrillo leyó el proyecto de reforma de la Policía.

La edad para la jubilación se eleva á 65 años.

Se trató del problema de Canarias, comisionándose al señor Castrillo para que redacta un proyecto de real orden, cuyo contenido no quiso revelar.

El señor Cobián enargó á sus compañeros que activen el presupuesto de su departamento respectivo.

El general Aznar enteró á los ministros de las enmiendas al proyecto de ley de servicio obligatorio.

Se aprobó un crédito de Sanidad, que se pedirá á las Cortes, para evitar la propagación de las epidemias.

Hablóse de la construcción de la carretera de Algeciras á La Línea, nombrándose una Ponencia, que la compondrán los señores Gasset y Aznar, para que la restuelva.

El Consejo acordó también adquirir la arqueta de la Catedral de Zamora, vendida á un anticuario de esta corte, cambiando al final impresiones sobre las elecciones del domingo.

Comentarios

Terminada la sesión del Congreso

Madrazo y M. Cuitian (S. en C.)

INGENIEROS

Instalaciones eléctricas de todas clases.—Motores eléctricos, dinamos, transformadores.—Calentadores centrales por vapor y agua caliente.—Instalaciones de saneamiento.—Bombas eléctricas, de vapor y de mano.—Cocinas económicas, termosifones, etc.—Lámparas de filamento metálico, 75 por 100 de economía.—PÍDANSE PROYECTOS Y PRESUPUESTOS.

Talleres para reparaciones de motorés, etc

Cervantes, número 2.—Teléfono 216—Santander.

se llenaron los pasillos, haciéndose grandes comentarios.

Algunos sostenían que el señor Cobián debe dimitir.

Los republicanos decían que ni Salmerón hubiese pronunciado un discurso tan terrible como el de Urzáiz.

Considerábase que debe ser anulado el proyecto y retirarse Cobián.

El conde de Romanones declaraba que estaba amargado por lo ocurrido en la sesión, pero creía que hoy se arreglaría todo.

El señor Canalejas conferenció con el ministro de Hacienda, y éste, mal humorado, dejó luego: Así no se puede discutir.

Supónese que hoy intervendrán en el debate el señor Azcárate, los conservadores y los carlistas.

Otra nota de la sesión que era muy comentada fué la puñalada dada por el señor Burell al Gobierno y la actitud de la mayoría presenciando indiferente los ataques al señor Cobián, y el conde de Romanones sin intervenir.

El teléfono con Santander

Ya está extendida la real orden que se envió al gobernador de Bilbao dando cuenta de la servidumbre para el tendido de la línea telefónica entre Santander y Bilbao.

Esta declara que en la línea del ferrocarril de Bilbao á Santander queda terreno.

Después se verá si sigue poniendo dificultades.

Los tabacaleros

En la reunión celebrada por los accionistas de Tabacos se nombró una Comisión para que visite á los señores Canalejas y Cobián, á fin de hablarles contra el proyecto del Banco.

Lo de los suplicatorios

El proyecto leído por el señor Ruiz Valarino en el Congreso dispone que el procesamiento de diputados y senadores corresponde á la Sala de lo criminal del Supremo, y si fuesen militares al Consejo Supremo de Guerra y Marina.

De elecciones

Los últimos datos de las elecciones del domingo son que han triunfado 253 liberales, 136 conservadores, 38 republicanos, 13 carlistas, 9 independientes, 6 católicos, 6 regionalistas, 3 de la coalición de las derechas, 4 socialistas y 2 integristas.

Faltan datos de varias provincias.

«Raid Paper»

En Sevilla se verificó un Raid Paper, al que concurrieron numerosos jinetes y carruajes, asistiendo los Reyes y aristócratas.

El desfile resultó brillante.

A la reserva

Los días 11, 22 y 29 pasarán á la reserva los generales Vallueta, Marmol y Torreilla.

Ascenderá á general de división el de brigada señor Sierra.

El servicio obligatorio

El señor Sánchez Toza se propone combatir el proyecto de servicio militar obligatorio que hoy se presentará al Senado.

Fallecimiento

Ha fallecido en Vitoria doña Enriqueta Arguei, madre del ex diputado don Aniceto Llorente.

RICARDO.

Hierro y Sangre

Morir por la patria es magnífico y caer en el campo de batalla, la mirada ardiente, la expresión de desafío en los labios, es el atributo de los valientes. Pero para eso, es menester ser fuerte y poseer un sangre generosa cuyo hervor safore los glóbulos compactos. Hierro y sangre podría ser la divisa de ese maravilloso Hierro Bravais cuya composición magistral sigue causando todavía la admiración de todos los médicos del mundo entero.

Queso de Burgos

Queso fresco del día, superior. Diríjase, para los pedidos, á Farmia Mondaroz, calle Almirante Bonifaz, números 23 y 25, Burgos.

Aguas minerales

Esta casa las recibe directamente de los manantiales en grandes cantidades y siem pre recientes; gran surtido, nacionales y extranjeras. PEREZ DEL MOLINO Y COMPAÑIA, Droguería: Plaza de las Escuelas, s/número Wad-Ras, 1 y 3, al lado de Singer.

La Administración de la REVISTA DE CUESTIONES MUNICIPALES, General Arrando, 6, Madrid, pone á la venta el tomo de su ANUARIO DE DERECHO MUNICIPAL, correspondiente á 1910, obra de gran utilidad práctica que comprende Legislación y Jurisprudencia, Disposiciones legales y Sentencias de la Sala de lo Contencioso del Tribunal Supremo. La colección consta de unas 500 páginas y se vende en rústica á 4 pesetas ójm. plar.

LA PROPIETARIA Agencia funeraria CORDERO SAN MARTIN. Esta Agencia, en su nuevo local, cuenta con un variado surtido de FÉRETROS Y ALTOS DE GRAN TIPO, coronas, coronas, decoraciones y demás accesorios y con los mejores coches fúnebres de primera, segunda y tercera clase, y coches eléctricos, por contrato con las señoras Hijas de Eloga. Alameda 1.ª, núm. 22.—Teléfono 481. Servicio permanente.

TERRO-QUINA-BISLERI. TONICO RECONSTITUYENTE DE LA SANGRE. NOCERA-UMBRA (MANANTIAL ANGÉLICA). Agua Mineral de Mesa. EN LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS. DEPÓSITO: A. ROLANDO, BARCELONA. SAJADA S. MICHIELI.

Clorosis Anemia. Los individuos cloro-anémicos de ambos sexos son terreno abonado para adquirir las afecciones consuntivas, curándose después de tomar algunos frascos del más potente de los Tónicos-Reconstituyentes, que es el Dinamógeno.

Dinamógeno. SAIZ DE CARLOS, la decoloración de los labios, encías y cara cesan, adquiriendo poco á poco el tinte rosado normal; el apetito renace, las fuerzas aumentan y rápidamente se recobra la salud. En la mujer se normaliza la menstruación y desaparece la Leucorrea, si la hay.

SAIZ DE CARLOS, la decoloración de los labios, encías y cara cesan, adquiriendo poco á poco el tinte rosado normal; el apetito renace, las fuerzas aumentan y rápidamente se recobra la salud. En la mujer se normaliza la menstruación y desaparece la Leucorrea, si la hay. Casi todos los NIÑOS de ambos sexos están anémicos, y necesitan un tónico poderoso, á la vez que inofensivo, para ayudar á su desarrollo, siendo el mejor por sus seguros efectos, el Dinamógeno, que además cura el raquitismo y linfatismo. Es útil para los viejos, debilitados por la edad y faltos de energía y para el enfriamiento, pues activa la nutrición. De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite foliado á quien lo pide.

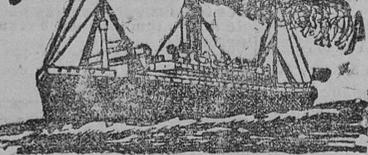
JABÓN CHIMBO MARCA REGISTRADA. El mejor elogio de este jabón está hecho por las innumerables imitaciones que ha tenido en el corto espacio de dos años que cuenta de existencia. Para obtener un jabón bueno, higiénico, económico y exactitud en el peso, exíjase siempre la marca Chimbo, estampada en el logo. Fabricación especial de la Sociedad Antigua Jabonería Tápia y Sobriaco.—Bilbao.

JABÓN CHIMBO MARCA REGISTRADA. El mejor elogio de este jabón está hecho por las innumerables imitaciones que ha tenido en el corto espacio de dos años que cuenta de existencia. Para obtener un jabón bueno, higiénico, económico y exactitud en el peso, exíjase siempre la marca Chimbo, estampada en el logo. Fabricación especial de la Sociedad Antigua Jabonería Tápia y Sobriaco.—Bilbao.

SERVICIO DE TRENES

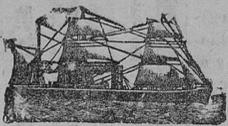
Santander-Madrid. De Santander a Madrid. Rapido (lunas, miercoles y viernes) a las 9:30 de la mañana...

ALA REAL INGLESA



Próxima salida de Santander Para Montevideo y Buenos Aires saldrá de Santander el día 29 de marzo el magnifico vapor PARDO

Admitiendo carga y pasajeros. Precio en 1er. y 2.ª clase. 22.00 pesetas inclusive impuestos.



Vapores Correos Franceses A LA HABANA Y VERACRUZ

El día 22 de marzo saldrá de Santander para Habana y Veracruz el magnifico vapor de 7.778 toneladas de carga, 10.000 de desplazamiento y 1.000 caballos de fuerza, nombrado Espagne

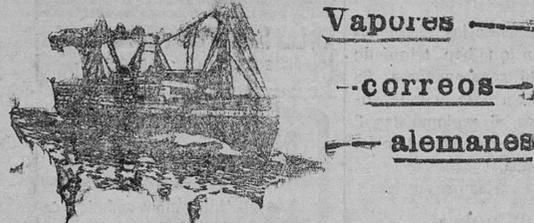
El día 27 de marzo saldrá para Colon y escazas el vapor La Navarre y el día 6 de abril saldrá el vapor Guadeloupe

son correspondencia y admitiendo pasajeros de 1.ª y 2.ª clase y 3.ª preferencia y carga para Venezuela, Colombia y Colon directamente, y con trasbordo en Colon-Panamá para los puertos del Pacifico.

La cocina es española y a los pasajeros de tercera clase se les da pan fresco y vino a todas las comidas.

VIAL HIJOS, Muelle 32.

HAMBURG-AMERIKA LINE



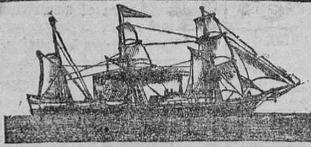
Santander, Habana, Veracruz, Tampico, y Puerto Mexico SALIDAS FIJAS LOS DIAS 3 Y 20 DE CADA MES

El 10 de marzo vapor Furts Bismarck El 13 de abril vapor Corcovado El 18 de abril vapor Kronprinzessin Cecilie.

El 13 de mayo vapor Ypiranga Estos vapores admiten pasajeros, correspondencia y carga para dichos puertos, así como toda clase de mercancías con conocimientos directos para los puertos del Pacifico con trasbordo en Puerto Mexico.

Para solicitar billetes de pasaje, dirigirse a los señores Carlos Hoppe y Compañia

Don Herman Hoppe Boulevard de Pereda, núm. 29, entresuelo. Teléfono 102



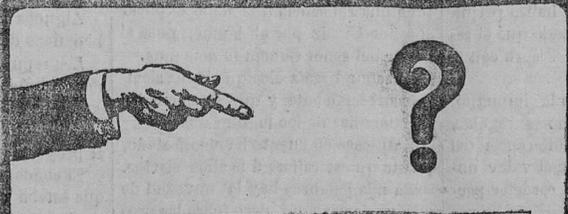
Pinillos, Izquierdo y Compañia DE CADIZ

Para Buenos Aires saldrá de este puerto el día 17 de marzo el bonito y elegante vapor español, nombrado BETIS

admitiendo carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, para trasbordar en Oñiz al magnifico vapor de la misma Compañia, nombrado CADIZ.

Este vapor atravesará a los muelles de la Junta de Obras del Puerto, evitando los gastos y trastornos al pasajero y mercancía.

FRASCO THERMOS. BEBIDA CALIENTE A CUALQUIER MOMENTO EN CUALQUIER LUGAR. BEBIDA FRESCA. El Frasco Thermos conserva los líquidos calientes...

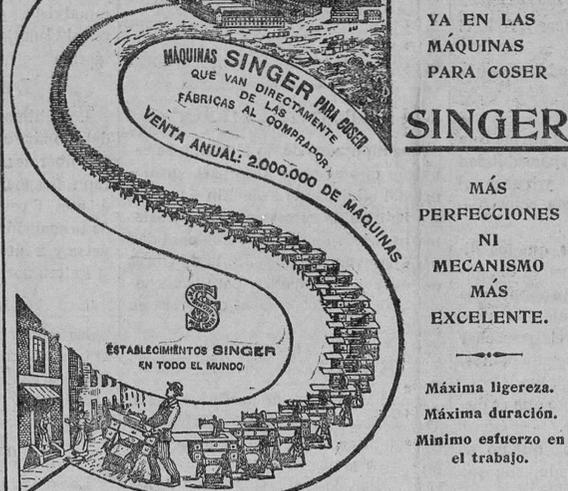


Porqué no se desembaraza Vd inmediatamente y para siempre de esta úlcera, de este eczema varicoso que le rinde a Vd la vida insufrible? Porqué conserva Vd esta enfermedad cuyas consecuencias pueden ser gravísimas?

El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de la fortuna. (Existe también un tratamiento para los niños de 3 años hasta 16).

Deposito general y venta: Droguería de DON FRANCISCO LOYARTE, calle San Ignacio de Loyola, 9, (frente al Mercado) San Sebastián.

NUEVO ESTANTE A PEDAL CON FRICCIONES de BOLAS de ACERO



Wad-Ras, 1.-Martillo, 4

ACEITE de HOGG

de HIGADO FRESCO de BACALAO, Natural y Medicinal. (Trasos Triangulares), el mejor que existe SIN EL OLOR NI EL SABOR DE LOS ACEITES ORDINARIOS.

ESTOMACOS DELICADOS. Comprimidos alimenticios ORTEGA. A la base de carne digerida de vaca. Preparado reparador y asimilable.

ANTIBLENORRÁGICO KROHAMS WEMIS. Único y verdadero tratamiento racional de la blenorragia, sin producir el KROHAMS la más mínima molestia; basta un frasco para la curación completa.

Enfermedades Nerviosas CURACION CIERTA. JARABE HENRY MURE. Buen éxito demostrado por 16 años de experiencias en los Hospitales de París.

ALMANAQUE BAILLY-BAILLIERE. PEQUEÑA ENCICLOPEDIA DE LA VIDA PRÁCTICA. 500 PÁGINAS DE TEXTO + MÁS DE 4.000 GRABADOS.

Farmacia de Vega ABIERTA TODA LA NOCHE. Cura antidiarreica. Diarreas, males digestivos, disentería, cólicos, diarreas y gastralgias del estómago, vómitos de las embarazadas y eructos fétidos.

TOS Jarabe de Rothuar TOS. Balsámico antibacilar. Eminencias médicas han comprobado que es la mejor medicación para toda clase de tos, por crónicas que sean.

Grazeas al Lactato de Hierro de GELIS & CONTE. El mas eficaz de los Ferruginos contra la ANEMIA - CLOROSIS EMPOREQUECIMIENTO de la SANGRE, DEBILIDAD, etc.

Chico desea colocación para comercio de confecciones, de 19 años; y práctico en el corte de sastré, con tres años de práctica Razon, Cervantes, 3.

Traspaso de un salón de peluquería. Para informes, dirigirse calle del Comercio, 21, Torrelavega.

GOTA MAL DE PIEDRA CURADOS por las SALES DE LITINA EFERVESCENTES LE PERDRIEL. Superiores a todos los demás disolventes del Acido Úrico.

En Bilbao se encarga de cuantos asuntos y comisiones se le confien. Alvarez, Aso, 28, Bilbao.

Matrimonios. Dos señoras, huérfanas, de 28 y 35 años respectivamente con 60.000 pesetas cada una y un comercio de antigüedades; otra, 29 años, 80.000 pesetas y una casa que le renta 10 pesetas diarias; otra señora, viuda, con 48 años, sin familia y con un gran comercio de calzado en una de las principales poblaciones de España, y otras muchas con diferentes dotes, desean casarse, como Dios manda (todas se casan). En estos días se han puesto varios en relaciones. Franquearlas respuestas: Sr. Durán Brillant, Estación, Bilbao.

JARABE de RABANO IODADO DE GRIMAUDT Y CIA. Depurativo por excelencia PARA LOS NIÑOS PARA LOS ADULTOS.

DESCONFIARSE DE LAS FALSIFICACIONES E IMITACIONES. Exigir la Firma: SANTAL MIDY.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS y PÁRPADOS curadas por la POMADA de V. FARMIER. 150 Años de Exito.

SULFURIL MONAL. VERDADERA SINTESIS DE LAS AGUAS MINERALES SULFUREAS. Pastillas copiosísimas al paladar.

En el despacho de carnes de Antonio Otermin, Plaza de la Esperanza, cajón núm. 16, se venden: Carne de puerca, medio kilo a 0,90; Cojas, agujas, a 0,70; Faldas y pecho, a 1,10; Idem, sin hueso, a 1,10; Ternera, con hueso, a 0,80; Cojas y agujas, a 0,70; Faldas y pecho, a 1,10; Sin hueso, de 1.ª, a 1,10; Idem, de 2.ª, a 1,10.

Chocolate y café tomarlo siempre de La F.G. Daquiz y Velarde 15.-Santander

Matilde Cimiano. PROFESORA EN PARTOS y se ofrece a las señoras que padezcan de relajación de riñones o de incoordinación de la matriz, ginecología, los pechos, etc. Gabinete de tratamiento para otras de su profesión. Calle del Peso, 14, 3.ª, derecha.

Bolsas AMURIZA. Ballén, 33, Bilbao.

Almacén de pianos de Asunción de Bravo ATAZANAS, 7, 1.ª

Se venden plántones de roble en vivero, para trasplantar. Informará E. Rodríguez Parot, abogado, Amós Escalante, 12, 1.ª